

TEMUCO, 20 ABR 2026

VISTOS:

- presentada por Brems Spa.
- sobre Rentas Municipales.
- que delega la firma por orden del Alcalde.
- 1.- La Solicitud de Patente de fecha: 14.04.2026
 - 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979
 - 3.- El Decreto Alcaldicio N° 4726 del 14.11.2025.
 - 4.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025,
 - 5.- Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

- 1.- Otórgase la presente patente para domicilio postal y tributario contribuyente que se individualiza, y autorizase en la dirección comercial que se indica.

Rol	: 2-30150
Actividad Económica	: DOMICILIO POSTAL Y TRIBUTARIO
Código Actividad	: 477.399
Clasificación	: POSTAL Y TRIBUTARIO
Dirección Comercial	: 18 DE SEPTIEMBRE N°525, OFICINA 302
Nombre Del Contribuyente	: BREMS SPA
Rut	: 76.979.708-4
Nombre Rep. Legal	: PEÑA PEÑA MARCELO ENRIQUE
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Otorgación N°	: 178
Fecha de Salida	: 14.04.2026
Rol Avalúo	: 01415-0056
Teléfono	: [REDACTED]
Correo electrónico	: [REDACTED]

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Prohibiéndose cualquier actividad económica comercial por tratarse de solo uso exclusivo para domicilio postal y tributario.

4.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el giro del periodo actual, o cobros retroactivos, se encuentren pagados en su totalidad.

5.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



"Por Orden del Alcalde"
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

VVN/FVS/kna

- Oficina de Partes
- Dpto. de Rentas y Patentes
- Contribuyente

3287535